



Acta 039

Sesión Ordinaria

Ordinaria 15

19.12.2017

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas, el día 19 de diciembre del año 2017, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista.

2.- Instalación legal de la Sesión.

3.- Atención a la ciudadanía que asista a la Sesión.

4.- Análisis discusión y en su caso aprobación de Actas de Cabildo de Sesiones anteriores

4.1.- Sesión Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2017.

4.2.- Sesión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017.

4.3.- Sesión Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes físico-financieros de la Dirección de Obras y Servicios Públicos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2017.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes mensuales de la Tesorería Municipal correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2017.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Presupuesto de Egresos 2017, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2017.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Presupuesto de Ingresos 2017, correspondiente al mes de octubre de 2017.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejé-



cicio Fiscal 2018.

10.- Análisis y aclaración de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de fecha 9 de septiembre de 2017, en el punto N° 15: Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal Arq. Rafael Jiménez Núñez y la Síndica Municipal L.N.I. Brizita Salazar Venegas, firmen Convenio de Transferencia, Ejecución y Comprobación de Recursos que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, representada en este acto por su titular el M. en F. Jorge Miranda Castro.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de acuerdo a un Convenio de Coordinación y Colaboración para la operación y mantenimiento de la Zona Arqueológica cerro de las Ventanas.

12.- Asuntos generales.

13.- Clausura de la Sesión.

Punto N° 1.

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista, estando ausente el Presidente Municipal quien se incorporará más tarde, ya que asistió a reunión de Universidades Politécnicas en la ciudad de Zacatecas.

Punto N° 2.

Siendo las 18:04 hrs. del día 19 de diciembre de 2017, la Síndico Municipal da por iniciada la Sesión Ordinaria de Cabildo, donde esperamos que todos los acuerdos que se tomen sean en favor del municipio.



Punto N° 3.
No habiendo personas presentes por automático es agotado este punto.

Punto N° 4.
Una vez leídos los puntos de acuerdos de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de noviembre de 2017 se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

PUNTO DE ACUERDO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
MAYORÍA	La aprobación de la modificación al Programa Municipal de Obra 2017, según indicaciones de la Auditoría Superior del Estado, con las abstenciones de los Regidores Ma. Guadalupe Fonseca Hernández y el Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz.
UNANIMIDAD	La aprobación al proyecto: ampliación de red eléctrica en Prolongación García Salinas por la cantidad de \$144,000.00, mediante recurso de fondo III, ejercicio 2017.
UNANIMIDAD	La aprobación de la disminución del proyecto: Seguridad Pública por la cantidad de \$14,457.20 (rubro vestuario, uniformes y blancos) mediante recursos de Fondo IV, ejercicio 2017
UNANIMIDAD	La aprobación a la disminución del proyecto: pago deuda BANOBRAS por la cantidad de \$32,633.00, mediante recurso de Fondo IV, ejercicio 2017
MAYORÍA	La aprobación aprobación del proyecto: rehabilitación del edificio de Seguridad Pública por la cantidad de \$45,691.00, mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2017, con la abstención del Regidor Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz.
UNANIMIDAD	La aprobación del proyecto: adquisición de línea telefónica para servicio de internet de la Dirección de Desarrollo Económico, por la cantidad de \$1,400.00, mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2017.
UNANIMIDAD	La aprobación del proyecto: aportación para la ampliación de red eléctrica en 14 viviendas de la calle Río Juchipila y Río Colorado de la localidad de Fraccionamiento Juchipila, municipio de Juchipila, Zacatecas, por la cantidad de \$140,000.00, FISE
MAYORÍA	La aprobación para elegir a la C. Socorro Rodríguez Carrillo, como Representante Municipal del Instituto Nacional para las personas Adultas Mayores (INAPAM), en el municipio de Juchipila, Zac., con las abstenciones de los Regidores Juan Carlos Gómez Alcaraz, Norma Rodríguez Ruiz, Manuel Viramontes Padilla y Dulce María González Lozano.
UNANIMIDAD	La aprobación del régimen de condominio, en una finca urbana ubicada en calle N° 14 en la Comunidad de Bonifacio Falcón, Juchipila, Zac., en propiedad de las CC. Gloria Ruiz Bautista y Elizabeth Sandoval Bautista.
UNANIMIDAD	La aprobación aprobación para nombrar Cronista Adjunto del municipio de Juchipila, Zacatecas, al Ing. José de Jesús Reynoso Medina.





UNANIMIDAD	La aprobación para que el Presidente Municipal Arq. Rafael Jiménez Núñez y la Síndica Municipal L.N.I. Brizzia Salazar Venegas, puedan firmar Convenio de Colaboración con el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos
UNANIMIDAD	La aprobación para que el Presidente Municipal Arq. Rafael Jiménez Núñez y la Síndica Municipal L.N.I. Brizzia Salazar Venegas, firmen Convenio de Transferencia, Ejecución y Comprobación de Recursos que celebran por una Parte el Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, representada en este acto por su titular el M. en F. Jorge Miranda Castro.
UNANIMIDAD	La aprobación de permiso para que el Presidente Municipal Arq. Rafael Jiménez Núñez, pueda ausentarse de sus funciones a partir del día viernes 10 de noviembre de 2017, hasta el día martes 14 de noviembre de 2017, para viajar a la Cd. de Los Ángeles, Ca., y asistir a una reunión con la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California.
MAYORÍA	La aprobación para que el Presidente Municipal Arq. Rafael Jiménez Núñez y la Síndica Municipal L.N.I. Brizzia Salazar Medrano, firmen Convenio de Colaboración con el Banco de Alimentos, con las abstenciones de los Regidores J. Carlos Gómez Alcaraz, Manuel Viramontes Padilla y Dulce María González Lozano.
UNANIMIDAD	La aprobación de la Rehabilitación del gimnasio al aire libre en el Parque Municipal.

Puntos de la reunión Extraordinaria del mes de noviembre de 2017, Acta aprobada por UNANIMIDAD

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
21 DE NOVIEMBRE DE 2017**



PUNTO DE ACUERDO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
UNANIMIDAD	La aprobación de los informes mensuales de la Tesorería Municipal correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2017.
UNANIMIDAD	La aprobación del informe trimestral de la Tesorería Municipal correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2017.
UNANIMIDAD	La aprobación para firmar Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública para adquirir dos patrullas, con un valor cada una de \$446,900.00



Informando el punto de acuerdo de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de noviembre de 2017, mismo que se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO DE ACUERDO

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

UNANIMIDAD

La aprobación de las bases para la convocatoria para elegir al Patronato de la Feria Regional Juchipila 2018.



Punto N° 5

Participa el Arq. Fabián Guadiana Rodríguez, Director de Obras y Servicios Públicos quien realiza los informes de las meses de mayo y junio de 2017, dando una breve explicación de dicho informe, a lo que el regidor profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz pregunta del motivo por el que hasta a final de año fiscal está presentando el Informe de mayo, teniendo prácticamente 6 meses de atraso, a lo que el Arq. Fabián contesta que dependen de Tesorería, que no trabajan a la par y también tuvieron un problema con la Auditoría quienes les habían indicado una forma de entregar la información y luego les dieron otra por lo que les regresaron lo de 4 meses, por lo que es motivo de a la fecha tener atraso de 4 meses.

Cuestiona el Regidor Jorge Alberto Rodríguez Quintero que le parece elevado el gasto respecto a pintura a lo que el Arq. Fabián le comenta que esto se debe a que se tiene contemplado también botes y brochas y una vez que pintan no conservan las brochas por lo que tienen que estar comprándolas constantemente, menciona



que se pinta con brocha y se gasta más que si se hiciera con spray que resultaría más económico pero no se tienen las herramientas ni la capacidad e informa que se ha estado pintando mucho y acepta la sugerencia del Regidor de llevar mayor control.

El Regidor Jorge Alberto Rodríguez Quintero sugiere haya más atención al mercado que haya una partida mayor para mantenimiento ya que hasta el momento es muy chiquita, ya que el mercado tiene mucha vista por las personas que nos visitan, mientras que al rastro le designan entre diez mil y ocho mil pesos, sabe que son necesarios pero le parece importante que el mercado se vea bien. A lo que el Arq. Fabián le contesta que los gastos para el rastro son muy altos y es lo que se gasta para el ciclo de funcionamiento del mismo, mientras que el gasto constante que se tiene con el mercado son para dar mantenimiento a los baños y no se hacen por estética sino por darle mantenimiento a lo que el Regidor Jorge Alberto le sugiere que pongan atención a lo visual.

Se somete a votación los Informes mensuales de Obras de los meses de mayo y junio siendo aprobados por MAYORIA con la abstención del Regidor Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz.

Punto N° 6.

El Tesorero Municipal presenta los Informes mensuales de los meses de octubre y noviembre.



de 2017, mismos que se someten a votación siendo aprobadas por UNANIMIDAD.

Punto N° 7

El Tesorero Municipal informa sobre la modificación al Presupuesto de Egresos 2017 correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2017, mismos que se someten a votación siendo aprobadas por UNANIMIDAD.

Punto N° 8

El Tesorero Municipal informa sobre la modificación al Presupuesto de Ingresos 2017 correspondiente a los meses de octubre de 2017, mismo que se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto N° 9

El Tesorero Municipal da lectura al Presupuesto de Egresos.

Municipio de JUCHIPILA

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018

NORMA CONAC



Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
TOTAL	\$ 63,319,783.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 33,370,106.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 19,552,000.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 5,958,446.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 3,164,670.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 3,851,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 843,990.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,345,500.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 491,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 245,500.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 0.00

	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 275,000.00
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 43,500.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,714,000.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 111,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 0.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 465,500.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 9,374,000.00
	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 3,974,000.00
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 910,000.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 170,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 130,000.00
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 190,000.00
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 25,000.00
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 168,000.00
	SERVICIOS OFICIALES	\$ 3,130,000.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 100,000.00
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,559,000.00
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 2,000,000.00
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
	AYUDAS SOCIALES	\$ 1,559,000.00
	DONATIVOS	\$ 0.00
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 551,450.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 70,000.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 3,000.00
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 423,450.00
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 45,000.00
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
	BIENES INMUEBLES	\$ 0.00
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 10,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 12,019,727.00
	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 12,019,727.00
	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00
	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00
	9000 DEUDA PÚBLICA	\$ 100,000.00
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 100,000.00
	Clasificación Administrativa	Importe
	TOTAL	\$ 63,319,783.00
	Órgano Ejecutivo Municipal	\$ 63,319,783.00
	Clasificador Funcional del Gasto	Importe
	TOTAL	\$ 63,319,783.00
1	Gobierno	\$ 40,367,533.00
2	Desarrollo Social	\$ 21,184,750.00
3	Desarrollo Económico	\$ 1,767,500.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 0.00



Clasificador por Tipo del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 63,319,783.00
2	Gasto Corriente	\$ 50,648,606.00
2	Gasto Capital	\$ 12,571,177.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 100,000.00

Prioridades del gasto

EL 18% DEL PRESUPUESTO SE DESTINA A OBRAS QUE BENEFICIAN AL SECTOR MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO ASI COMO A PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA POBREZA.



Programas, Subprogramas y Proyectos

ADMINISTRACIÓN

GASTOS ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO PARTICIPACIONES 2018	\$ 4,272,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA GRAL. DE GOBIERNO PARTICIPACIONES 2018	\$ 2,731,850.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA PARTICIPACIONES 2018	\$ 7,049,450.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL PARTICIPACIONES 2018	\$ 2,016,950.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARTICIPACIONES 2018	\$ 1,691,600.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO SOCIAL PARTICIPACIONES 2018	\$ 1,634,400.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,500,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA GRAL. DE GOBIERNO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 815,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 660,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 275,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL	\$ 139,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO	\$ 50,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 5,716,550.00

DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

CIUDADANÍA TESORERÍA PARTICIPACIONES 2018	\$ 2,000,000.00
CIUDADANÍA SECRETARÍA GRAL. DE GOBIERNO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 125,000.00
CIUDADANÍA DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 110,000.00
CIUDADANÍA DESARROLLO SOCIAL MARIANA TRINITARIA	\$ 900,000.00
CIUDADANÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARTICIPACIONES 2018	\$ 300,000.00
DELEGADOS MUNICIPALES TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 114,000.00

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 980,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 38,000.00
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 30,500.00
ALUMBRADO PÚBLICO OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 136,820.00



ALUMBRADO PÚBLICO OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 180,500.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 440,000.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 1,653,800.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 17,000.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 185,100.00
PANTEONES OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,000.00
RASTRO OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 1,048,600.00
RASTRO OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 135,500.00
CALLES OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 241,500.00
CALLES OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 349,040.00
PARQUES Y JARDINES OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 1,922,200.00
PARQUES Y JARDINES OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 473,090.00
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 13,000.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 102,500.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 917,500.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 850,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 47,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 264,500.00
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA OBRAS PÚBLICAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES 2018	\$ 1,348,100.00
FONDO III RAMO 33	
APORTACIONES PARA OBRAS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO III 2018	\$ 2,242,137.00
FONDO IV RAMO 33	
PAGO PASIVOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV	\$ 3,686,000.00
AMORTIZACIÓN DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	
PAGO DE ADEFAS TESORERÍA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 100,000.00
FONDO IV RAMO 33	
ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV	\$ 3,313,096.00
PROGRAMAS CONVENIDOS(RAMO 20)-FEDERALIZADO	
CONCENTRADORA 3X1 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL TRES POR UNO PARA MIGRANTES	\$ 8,000,000.00
PROGRAMAS CONVENIDOS-RAMO 23	
CONCENTRADORA DE PROYECTOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FORTALECE (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)	\$ 1,500,000.00





Analítico de plazas 2018

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 63,706.00	\$ 65,618.00
SINDICO MUNICIPAL	1	\$ 40,000.00	\$ 41,200.00
REGIDOR	10	\$ 18,954.00	\$ 19,522.00
TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 25,200.00	\$ 25,956.00
SECRETARIO DE GOBIERNO	1	\$ 25,200.00	\$ 25,956.00
DIRECTOR	7	\$ 14,403.60	\$ 25,956.00
TERAPISTA FISICO	1	\$ 13,170.00	\$ 13,565.10
AUXILIAR DE AREA	70	\$ 2,851.20	\$ 21,104.10
SECRETARIA/O	30	\$ 5,332.50	\$ 16,561.20
MEDICO	2	\$ 7,318.20	\$ 10,340.68
ALBA?IL	12	\$ 3,891.30	\$ 8,826.00
BIBLIOTECARIA	11	\$ 2,543.70	\$ 5,361.90
CHOFER	9	\$ 6,261.60	\$ 9,527.40
INTENDENTE	10	\$ 2,543.70	\$ 5,607.60
MATANCERO	8	\$ 6,643.80	\$ 6,843.00
OPERADORES	11	\$ 5,648.70	\$ 8,630.10
OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	16	\$ 7,859.70	\$ 8,095.20
VELADOR	7	\$ 3,114.30	\$ 6,965.40
PSICOLOGO	2	\$ 6,386.10	\$ 8,121.30
ADMINISTRADOR	1	\$ 9,524.70	\$ 9,810.30
ASESOR JURIDICO	1	\$ 11,668.80	\$ 12,018.90
CARTERO	1	\$ 6,226.80	\$ 6,413.70
CONTRALOR/A	1	\$ 25,200.00	\$ 25,956.00
JUEZ COMUNITARIO	1	\$ 13,808.40	\$ 14,222.65
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 13,808.40	\$ 14,222.65
DELEGADO DE PROCESOS	1	\$ 7,705.80	\$ 7,937.10
INSPECTOR DE ALCOHOLES	1	\$ 7,564.20	\$ 7,791.00
INSTRUCTOR DE MUSICA	2	\$ 5,982.90	\$ 6,162.39
ENCARGADO DE AREA	30	\$ 2,543.70	\$ 17,285.10

El Regidor Juan Carlos Gómez Alcaraz hace un cuestionamiento respecto al ejercicio fiscal donde hay un rubro sobre gastos administrativos del Patronato de la feria; recaudación del Municipio por la cantidad de \$2'500,000.00, diciendo que esa cantidad entiende que el municipio lo va a solventar o sufragar dicho gasto o cual es el meollo del asunto, a lo que el Tesorero le contesta que el gasto total de la feria del año pasado fue alrededor de \$2'200,000.00 y para este ejercicio se está planteando una feria con un gasto de \$2'500,000.00; a lo que el Regidor menciona que le parece estratoférica esa cantidad mencionando que el año pasado la aportación fue por \$600,000.00. El Tesorero dice que el año pasado se recabó \$1'500,000.00, a lo que el Regidor Juan



Carlos comenta, que eso es lo que quiere entender si va ser una aportación total del Municipio, porque si fuera informe de ingresos entraría al municipio pero estamos hablando de Egresos, me parece una cantidad estratosférica ya que el año pasado la aportación del municipio fue de \$600,000.00 a la feria pasada.

El Tesorero explica qué más o menos la recaudación del año pasado fue por \$1'200,000.00 y se está haciendo un análisis de recaudación para este ejercicio se espera que sea más o menos por \$1'500,000.00, a lo que el Regidor Juan Carlos le cuestiona, mencionando que dice claramente que es Presupuesto de Egresos, cuando habla de ingresos financieramente la cantidad entra, pero es de egresos, por lo que entiende que va salir del municipio.

El Tesorero municipal explica que lo que se está manejando en el Presupuesto de Ingresos es lo que se pretende gastar en la feria \$2'500,000.00, el año pasado fue de \$2'200,000.00 el gasto total que hizo el municipio fueron \$600,000.00. Explicando que si se lograra gestionar o recabar una cantidad mayor la diferencia sería ingreso para el municipio por lo que aclara que el gasto para la feria no puede ser mayor a \$2'500,000.00 a lo que el Regidor Juan Carlos le consta que no se puede recabar una mayor cantidad. A lo que el Tesorero Municipal le consta que no se va recabar, pero el año pasado se recabaron \$1'200,000.00 y este año se espera recabar entre \$1'500,000.00 y \$1'600,000.00



y haciendo más o menos un análisis comparando con el año pasado habrá incrementos, más aportaciones ya que tanto de la cerveza como de los juegos se recaudará \$ 50,000.00 más.

El Regidor Juan Carlos pregunta que si se lograra recabar \$1'600,000.00 como se va justificar el otro monto ya que es del ejercicio fiscal 2018 de egresos. A lo que el Tesorero Municipal contesta que el Presidente Municipal está haciendo gestiones ante la Secretaría de Finanzas, el año pasado hicieron una aportación por \$600,000.00 se están comprometiendo y se espera que este año tener una aportación igual.

El Regidor Juan Carlos comenta que le parece ilógico porque se acerca año electoral todo se va a cerrar, se cierran vanillas, se cierra todo y no va haber un recurso destinado a los municipios.

El Presidente Municipal le contesta referente al tema que se está tocando, referente a gestión, recordándole que el año pasado el dinero extraordinario que se consiguió de finanzas del Estado fue del Presupuesto 2017, se pidió en 2016 pero fue del Presupuesto 2017, la asignación del recurso de Gobierno del Estado fue de 2017, comentándole que tiene razón Secretaría de Finanzas ya cerro como Gobierno Municipal ya cerro lo que se está haciendo es una gestión que va salir del 2018



porque nuestra feria es en 2018, si nuestra feria fuera en 2017 la gestión se hubiera cerrado en este mismo año pero nuestra feria es en 2018, por lo tanto esa gestión extraordinario que se está administrando con el Secretario de Finanzas ya viene en 2018 el recurso nos va llegar hasta 2018 y lo que está planteando el Sr. Tesorero es un gasto de Egresos 2018.

A lo que el Regidor Juan Carlos contesta que le queda claro que es específicamente 2018 y no pone objeción, solo lo que cuestiona al Tesorero porque él es el encargado de las Finanzas del Municipio y por ende él le está respondiendo a los cuestionamientos que la está abordando. A lo que el Presidente Municipal le contesta que por que toco el tema de gestión es el motivo por el cual él contestó. El Regidor Juan Carlos dice que ya no tiene otra pregunta.

La L. N. 1. Brizzia Salazar Medrano pregunta con relación a las aportaciones de participación si deben coincidir con la Ley de Ingresos, pregunta, se está manejando en Egresos con participaciones de ingresos si?

A lo que el Tesorero Municipal contesta que cada cuenta debe coincidir con su gasto lo que se debe recabar debe coincidir con los egresos.



La Síndico Municipal pregunta respecto a mejoramiento a la Vivienda Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales participaciones 2018, si nada más es para el mejoramiento a la Vivienda y Obras Públicas? El Tesorero Municipal contesta que les están pidiendo que metan al proyecto los gastos administrativos, por lo que sube mucho el presupuesto por la cuestión administrativa comentando que los \$1'340,000.00 prácticamente todo es de sueldos. A lo que la Síndico le pregunta cuánto es el neto de participaciones 2018? El Tesorero comenta que lo que manda el Gobierno del Estado vía Fondo Único de participaciones es alrededor de \$30'000,000.00 la Síndico comenta, aquí está desglosado ya que el Presupuesto de ingresos está por \$30'780,000.00, eso es lo que va corresponder de participaciones 2018? El Tesorero dice que en base a la fórmula que emplea el Gobierno del Estado para repartir el Fondo Único estimamos que es lo que va llegar para el ejercicio 2018, de igual forma se está repartiendo lo del gasto, en caso de que no llegara ese recurso se tendría que hacer una modificación al Presupuesto y recortar el gasto.

Se somete a votación siendo aprobado por MAYORIA, con 2 votos en contra de los Regidores C.C. Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz y la Regidora Dulce María González Lozano.



Punto N° 10

Participa el profr. Iván Rivas Santoyo, Director de Desarrollo Económico, comentando que este punto se trató en la reunión del día 9 de noviembre sobre ingresos que se obtuvieron por \$2'000,000.00 gestionados con la Dip. Claudia Anaya, viene hacer la aclaración en que se va a gastar siendo tres partidas:

1.- En la construcción del domo en la plaza Cívica de la UPSZ con un costo de \$1'875,768.84

2.- En la construcción de un montacargas en la misma escuela UPSZ con un costo de \$49,231.16

3.- Instalación de láminas galvanizadas en la escuela Preparatoria "José Rodríguez Elías con un costo de \$75,000.00

Punto N° 11

Participa la L.U.L. Brizzia Salazar Negas, Síndica Municipal, haciendo mención que con anterioridad se les envió por correo electrónico minuta de acuerdo a un Convenio de Coordinación y Colaboración para la operación y mantenimiento de la Zona Arqueológica Cerro de las Ventanas; donde se busca establecer mecanismos de coordinación para completar su apertura al público, dando lectura a la minuta, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.



Punto N° 12

Participa el Regidor Manuel Viramontes Padilla mencionando que continua el conflicto en el sitio fundadores porque ahora que se está implementando la afluencia vehicular en el sitio, se dificulta el estacionarse, y están batallando los que tienen puesto en el mercado para poder cargar sus bienes de venta por lo que solicita otra vez se instale el cajón de carga y descarga, además existe el problema por los postes que tienen señalando su territorio de sitio debido a que lo pusieron casi a media calle y hace complicado el acceso a esa calle y solicita sean retiradas las postes, se hable otra vez con los del sitio o se reinstale el cajón de carga y descarga, a lo que el Presidente Municipal le contesta que lo tomará en cuenta para mañana dar la orden de retirar los postes.

Agregando el Regidor sobre otra problemática en la misma calle, sobre las personas que sacan sus tiendas a la calle obstruyendo la vialidad, dice desconocer si tienen permiso del municipio o si pagan fiso para expandir su tienda a la vialidad, contestando el Secretario de Gobierno Municipal que con anterioridad hemos tenido quejas al respecto por lo que se les giro un oficio notificándoles que una vez pasando la temporada alta que es la de diciembre deberán retirar sus mercancías y de no hacerlo se aplicará el reglamento retirando las es



estructuras, invitando al Regidor para que como parte de su comisión esté al pendiente de darle seguimiento.

La Regidora Ma. Candelaria Yañez Rodríguez pregunta sobre la compra de la manguera para Pueblo Viejo, a lo que el Presidente Municipal le informa que ya se compraron los 18,000 ML de manguera mismos que ya se tienen en bodega, y el próximo jueves se va hacer la entrega oficial, y le encarga que se comuniquen con personas de la comunidad para que se organicen ya que se pretende formar un comité ciudadano para el uso y manejo ya que el compromiso fue que la Presidencia hiciera la adquisición de la manguera y la comunidad se comprometió a realizar la instalación.

El Regidor C. Rafael Luna dice que tiene varias peticiones de la ciudadanía para que las personas barran el frente de su casa y tengan mayor control sobre sus mascotas para lograr tener un Juchipila más limpio, ya le pidió al prof. Víctor González Muñoz que se perifonee.

El Regidor Juan Carlos Gómez Alcaraz pregunta respecto a la obra que se está haciendo al Oeste de la plaza principal, si hay algún proyecto o de donde va salir el recurso ya que la ciudadanía le ha estado preguntando, a lo que el Presidente Municipal le contesta que se está haciendo una área con la finalidad de establecer dos



Monumentos enmarcados con las letras simbólicas de Juchipila, se está haciendo un semicírculo, se va ganar poquita área porque las letras no se pueden instalar en el área de circulación sobre todo en tiempo de fiesta. No se va molestar un sólo árbol ni las plantas chicas solo pasto, se va hacer un área especialmente para las letras monumentales de Juchipila con iluminación ambiental, das balsamentar para la instalación de dos esculturas hechas de cantera, una va ser de Catarino Lara Benavidez compositor juchipilense y la otra no se haría ahorita hasta que nos autorice a quien se quiere hacer la escultura, se le quiere hacer a Florinda Meza teniendo la duda si sería Florinda Meza a doña Florinda hasta que no autorice la familia o ella misma, el tema es que venga a develar la escultura para impulsar el turismo, esto es del tema turístico de Desarrollo Social; se está haciendo con recurso de obra pública 2018 con la finalidad de adelantarnos a los tiempos para que luzca en tiempo de feria ya que es cuando tenemos mayor cantidad de visitantes y se lleven una impresión diferente de un atractivo turístico prácticamente está siendo financiada por la empresa para Presupuesto 2018 del recurso de obra pública directo del municipio. Diciéndole al Presidente Municipal que puede pasar a la oficina de Obras Públicas donde hay un proyecto con imágenes para que vea más formal lo que



Se va a construir.

Participa la Regidora Norma Rodriguez Ruiz sobre quejas que ha recibido de la ciudadanía respecto al alumbrado del parque ya que acuden hacer deporte y hace falta iluminación a partir de las 6:00 de la tarde, además hace falta darle mantenimiento al parque ya que la cantera está en mal estado.

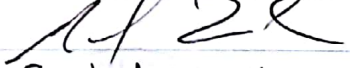
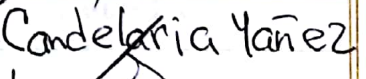




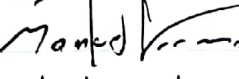
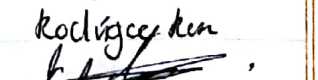


Punto 13

Clausura de la Sesión, siendo las 19:27 hrs. se da por clausurada la Sesión.

Arq. Rafael Jiménez Núñez
Presidente Municipal

L.N.I. BRIZZIA SALAZAR VENEGAS
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

- C. RAFAEL LUNA COVARRUBIAS 
- C. Ma. Candelaria Yañez Rodríguez 
- C. Priv. Jorge Alberto Rodríguez Quintero 
- C. Esmeralda Doñate Hernández 
- Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz 
- Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz 
- L.C.C. María Guadalupe Fonseca Hernández 
- L.D.N. Manuel Viramontes Padilla 
- C. Norma Rodríguez Ruiz Norma Rodríguez Ruiz 
- C. Dulce María González Lozano 

Prof. Raúl Rodríguez Rivas
Secretaría de Gobierno Municipal



Anexo de punto Número 5

INFORME FÍSICO - FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. MES DE MAYO

GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 626,900.55
SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO	\$ 5,409.11
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROYECTOS	\$ 5,299.00
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 9,194.21
LIMPIA RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS	\$ 51,953.89
MERCADO MUNICIPAL	\$ 790.04
RASTRO	\$ 8,024.49
CALLES	\$ 9,867.00
PARQUES Y JARDINES	\$ 11,592.60
CENTROS EDUCATIVOS	\$ 2,777.19
ESPACIOS DEPORTIVOS Y AREAS RECREATIVAS	\$ 8,699.26
EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 13,240.53
ACONDICIONAMIENTO A TERRENO DESTINADO PARA EL FRACC. IDEALISTAS DEL CAMBIO"	\$ 80,668.15



301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

\$ 834,416.02

INFORME FÍSICO - FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MES DE JUNIO

GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 728,617.93
SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO	\$ 3,449.03
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROYECTOS	\$ 1,580.01
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 20,864.42
LIMPIA RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS	\$ 769.96
MERCADO MUNICIPAL	\$ 10,400.43
RASTRO	\$ 15,765.53
CALLES	\$ 6,251.02
PARQUES Y JARDINES	
CENTROS EDUCATIVOS	
ESPACIOS DEPORTIVOS Y AREAS RECREATIVAS	\$ 9,085.80
EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 16,285.32
ACONDICIONAMIENTO A TERRENO DESTINADO PARA EL FRACC. IDEALISTAS DEL CAMBIO"	\$ 12,979.19



301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

\$ 826,048.64



A.
Sesi
Ord.
48